

## REGLAMENTO ORDEN DE MÉRITO ZONA CENTRO

Los Torneos de la Orden de Mérito de la Zona Centro entre las Comunidades de Madrid, Castilla La Mancha y Castilla León, son pruebas organizadas por la Asociación Española de Jugadores de Golf, con el fin de crear un ranking por la suma de puntuaciones.

### 1. PARTICIPANTES.

Podrán participar jugadores aficionados de nacionalidad española, o extranjeros que se encuentren legalmente en España (Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio), con licencia federativa en vigor de la Real Federación de Golf de España.

Habrá una única categoría que estará formada por todos los jugadores con hándicap máximo de 36.4.



## 2. CALENDARIO DE COMPETICIONES ORDEN DE MÉRITO CENTRO

Constará de 9 pruebas, 3 en cada Regional, con las siguientes fechas y campos:

#### 12 SEPTIEMBRE 2021

I Puntuable Orden Mérito Centro **Cuenca Golf**, Villar de Olalla-Cuena (Castilla La Mancha)

#### 18 SEPTIEMBRE 2021

Il Puntuable Orden Mérito Centro **Layos Golf**, Layos-Toledo (Castilla La Mancha)

#### **24 SEPTIEMBRE 2021**

III Puntuable Orden Mérito Centro Golf Valdeluz, Guadalajara (Castilla La Mancha)

### **RESTO DE TORNEOS PENDIENTES DE FECHAS, confirmadas:**

**14 NOVIEMBRE 2021** OMC **La Faisanera Golf** Segovia (Castilla-León) **27 NOVIEMBRE 2021** OMC **El Robledal Golf** Villalbilla (Madrid)

#### 3. MODALIDAD DE JUEGO.

Categoría Absoluta se jugará 18 hoyos bajo la modalidad: Individual Stableford Hándicap.

#### 4. REGLAS DE JUEGO.

Las pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de Golf de la R.F.E.G., las Condiciones de la competición, las Reglas Locales Permanentes de la Real Federación de Golf de España y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

#### 5. BARRAS DE SALIDA.

Barras amarillas para hombres Barras rojas para mujeres.

El Comité de Prueba, podrá cambiar las barras de salida, en cualquier competición, según necesidad de la misma.



## 6. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

Para el cálculo de los puntos obtenidos por el jugador, se seguirán los siguientes criterios:

## 6.1.- En primer lugar, se añadirá los puntos realizados por el jugador en Stableford hándicap.

## 6.2.-Además, se sumarán los siguientes puntos por clasificación en cada prueba:

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1º	200	26º	57
2º	180	27º	54
3º	165	28⁰	51
4º	155	29º	48
5º	150	30º	45
6º	145	31º	43
7º	140	32º	41
8₀	135	33º	39
9º	130	34º	37
10º	125	35º	35
11º	120	36º	33
12º	115	37º	31
13º	110	38º	29
149	105	39º	27
15⁰	100	40º	25
16º	95	419	23
17º	90	<b>42</b> º	21
18º	85	43º	19
19º	80	44º	15
20º	75	45º	15
21º	72	46º	14
22º	69	47º	13
23º	66	48º	12
24º	63	49º	11
25º	60	50º	10

**6.3.-Bonus:** Todos los jugadores que jueguen un torneo en cada una de las tres Regiones, recibirán un bonus de 50 puntos.

#### 6.4.- Puntuación final

Los jugadores sumarán como máximo las 3 mejores puntuaciones que hayan realizados en el total de las pruebas del ranking. Y el bonus para los jugadores que cumplan el punto 6.3



### 6.5.- Desempates.

En caso de empate entre dos o más jugadores, se tendrá en cuenta, por este orden:

- 1º El jugador que tenga más pruebas jugadas.
- 2º El jugador que tenga la mayor puntuación
- 3º El jugador con menor hándicap exacto en la fecha de la última prueba
- 4º Sorteo

### 7. INSCRIPCIONES.

Las realizarán los jugadores en GolfDirecto.

Todos los torneos se jugarán con la aplicación de GolfDirecto.

Precio: Según campo con precio especiales para los socios de AEJGolf

## 8. PREMIOS.

Pendiente de cerrar por la organización

## 9. COMITÉ DE PRUEBA

Estará formado por 2 miembros del campo y 1 miembro de AEJGolf.

# AGRADECIMIENTO AL PATROCINADOR DE LA ORDEN DE MÉRITO ZONA CENTRO



### Comité de Competición de AEJGolf

Madrid, 1 de Septiembre de 2.021

